**CONTRATO No 6700044776 DE 2025**
**Fecha: 08/11/2025**
**Numero de informe: 1**

| | |
|---|---|
| **CONTRATANTE:** | INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER |
| **CONTRATISTA:** | ACADEMIA DE KARATE GUILLERMO RAMIREZ |
| **NIT/CC:** | 900.248.665-8 |
| **REPRESENTANTE LEGAL:** | NADIA VANESSA RAMIREZ GUTIERREZ |
| **CEDULA DEL REPRESENTANTE:** | 44.005.486 |
| **OBJETO:** | PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS: ACTIVIDADES SUBACUATICAS, AEROMODELISMO, AIKIDO, AJEDREZ, ALA DELTA, ATLETISMO, ARQUERIA, AUTOMOVILISMO, BADMINTON, BAILE DEPORTIVO, BALONCESTO, BALONMANO, BEISBOL, BICICROS, BMX FREESTYLE, BIKETRIAL, BILLAR, BOLO, BOXEO, BRIDGE, CANOTAJE, CICLISMO, CICLOMONTAÑISMO, CLAVADOS, CHALANERIA , CRICKET, DISCO VOLADOR ECUESTRE, ESCALADA DEPORTIVA, ESGRIMA, ESQUI NAUTICO, FISICULTURISMO, FUTBOL AMERICANO, FUTBOL DE SALON, FUTBOL SALA, FUTBOL PLAYA, GIMNASIA, GOLF, HAPKIDO, HOCKEY CESPED, HOCKEY PATINES, INLINE DOWNHILL, INLINE FREESTYLE, JUDO, JIU JITSU, KARTS, KARATE, KENDO, LACROSSE, LEVANTAMIENTO DE PESAS, LEVANTAMIENTO DE POTENCIA, LUCHA, MONTAÑISMO Y ESCALADA, MOTOCICLISMO, MUAY THAI, NADO SINCRONIZADO, NATACION, ORIENTACION, PADEL, PARACAIDISMO, PARAPENTISMO, PATINAJE, PATINAJE ARTISTICO, PATINAJE ROLLER FREESTYLE, PICKLEBALL, POLO ACUATICO, PORRISMO, POKER, RACQUETBALL, REMO, RUGBY, SAMBO, SKATE, SOFTBOL, SQUASH, SURF, TAEKWONDO, TEJO, TENIS DE CAMPO, TENIS DE MESA, TENIS DE PLAYA, TIRO Y CAZA DEPORTIVA, TRIATLON, VELA, VOLEIBOL, VOLEY PLAYA, WU SHU. |
| **VALOR INICIAL:** | SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000) |
| **VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** | SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000) |
| **PLAZO INICIAL:** | Desde la firma del acta de inicio hasta el 10 de noviembre de 2025 |
| **FECHA DE INICIO:** | 08/10/2025 |
| **FECHA DE TERMINACIÓN** | 10 de noviembre de 2025. |
| **SUPERVISOR** | EDWIN ALONSO FLOREZ CARVALLO |

**AVISO DE PRIVACIDAD**

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato No 6700044776 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión N°1 del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

## 1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Se firmó acta de inicio el 08/10/2025, en este orden el informe corresponde a las actividades realizadas por el Club apoyado entre la fecha de la firma del acta inicio y el 08 de noviembre de 2025. El club viene desarrollando las actividades de formación deportiva inherentes a su objeto social. Adicionalmente con el equipo de gestores de la estrategia Clubes Deportivos se viene realizando acompañamiento al presidente del club para que se dé un proceso de ejecución y rendición de cuentas conforme con las obligaciones específicas del convenio.

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:** la organización apoyada cumplió con los requisitos establecidos para la facturación del 50% del valor del convenio de apoyo, en este orden el desembolso fue realizado de acuerdo con la forma de pago establecido en el convenio firmado entre las partes.

- **Porcentaje de ejecución física del contrato**: 50%

- **Reporte parcial de otros aspectos relevantes**: la entidad apoyada debe aportar informe de rendición de cuentas técnico y financiero con plazo hasta el 10 de noviembre de 2025, fecha final de ejecución del convenio; sin que exceda del 14 de noviembre de 2025.

## 2. INFORME ADMINISTRATIVO

a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

| Fecha del Documento | Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral | Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal) |
|---|---|---|
| 12/10/2025 | 12/04/2025 Hasta 12/10/2025 | LUIS FERNANDO ESPINAL MONTOYA<br>Revisor Fiscal<br>TP 107640-T |

**AVISO DE PRIVACIDAD**

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

b) Informe de la gestión realizada para para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: N/A.

c) Informe de las modificaciones realizadas al contrato: N/A.

d) Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión:

| Supervisor | Fechas de designación y/o redesignación | Período de cobertura |
|---|---|---|
| EDWIN ALONSO FLOREZ CARVALLO | 08/10/2025 | De 08/10/2025 hasta la liquidación del contrato |

e) Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: N/A.

## 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a. Relación de la Imputación del gasto:

| Fondos | Centro Gestor | Posición presupuestal | Proyecto | CDP |
|---|---|---|---|---|
| 911000125 | 905924008302 | 2320202009 | 9240083 | 1160014161 |

b. Relación de los pagos realizados de forma acumulativa y porcentual:

| Registro presupuestal | Valor | Fecha Acta de recibo de pago | No. Acta de recibo de pago | Saldo Pagado | Saldo Pendiente | Porcentaje de Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 7100001358 | 6.000.000 | 15/10/2025 | 1 | 3.000.000 | 3.000.000 | 50% |

c. Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

| | |
|---|---|
| Valor del Contrato | $6.000.000 |
| Adiciones (si aplica) | N/A |
| Total valor del contrato más adiciones (si aplica) | $6.000.000 |
| Pagos realizados (acumulado) | $3.000.000 |
| Porcentaje de ejecución parcial financiera | 50% |

**AVISO DE PRIVACIDAD**

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

## INFORME JURÍDICO:

d. El debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: a la fecha no se ha realizado proceso sancionatorio alguno.

e. Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: N/A.

f. Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

| Nombre Aseguradora | N° Póliza | Tipo de Amparo | Cobertura de la Póliza | | Fecha de Aprobación de la Garantía | Valor Amparado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Desde | Hasta | | |
| SEGUROS DEL ESTADO S.A. | 65-44-101243337 | Cumplimiento | 01/10/2025 | 10/05/2026 | 08/10/2025 | 600.000 |
| | | pago anticipado | 01/10/2025 | 10/05/2026 | 08/10/2025 | 3.000.000 |
| | | Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros | 01/10/2025 | 10/11/2028 | 08/10/2025 | 300.000 |

EDWIN ALONSO FLOREZ CARVALLO
SUPERVISOR

| Elaboró: Juan Carlos Ríos Bedoya<br>Apoyo técnico | Revisó: Simón Gómez Rojas<br>Apoyo financiero<br>Simon GR. | Revisó: Natalia Gómez Estrada<br>Apoyo jurídico |
|---|---|---|

**AVISO DE PRIVACIDAD**

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.